



Admision de Socios

Siendo favorables los informes publicos emitidos en los expedientes de ingreso en la Sociedad como socios residentes de los Señores Don Don Barullo Lorano, Medico; Don Juan Luis Lopez y D. Federico Quintes Moreno, se procedio a la votacion definitiva resultando admitidos por unanimidad.

Informe Federacion de Sociedades Economicas

Visto el expediente de D. Albino Torres Isencio para su ingreso en la Sociedad como socio residente y siendo favorables los informes secretos, se procedio a la designacion mediante sorteo de los señores socios que han de emitir los publicos resultando designados los siguientes D. Francisco Guin, D. Luis Vito Gonzalez y D. Manuel Castas Larrea.

Leida que fue una carta del Excmo Sr. Don Angel Guardo Guada de fecha 17 del pasado mes de Marzo, en la que manifiesta que por carecer de datos de las personas que forman la clase de Agricultura de esta Sociedad no le es posible evacuar el informe que se le pide sobre la necesidad de una buena organizacion de explotacion agricola pedido por la Federacion de Sociedades Economicas de España cuyo informe habria de surtir efecto el dia 23 del pasado mes, interesaba se citasen a los Señores de la Comision de la Sociedad y asistiera a la reunion que gustoso presidiria y procurara a ser posible evacuar dicho informe si para ello habia tiempo. La Corporacion acordo quedar enterada.

Informe sobre la futura Ley Municipal

Identico acuerdo recayo despues de dar cuenta de un oficio de D. Enrique Visado en el que agradeciendo la distincion que se le hace pidiendole informe sobre las caracteristicas que debe tener la futura Ley Municipal se excusa de emitirlo por el poco tiempo que se le da para ello dada la amplitud e interes del tema y necesitar un meditado y reposado estudio.

Informe sobre Arrendamientos

Acompañado de carta del Sr. Martinez Marm Baldo remitiendo el informe que se le pedia sobre "Arrendamientos" compare a su vez a lo que instigaba la Federacion de Sociedades Economicas se dio lectura a la carta e informe el que es un trabajo juridico lleno de erudicion y elevados conceptos dignos de todo aplauso en el que ha demostrado su autor una vez mas la merecida fama que goza en esta ciudad, de competencia, profundos conocimientos y en una palabra tal informe es modelo de los de su clase en cuanto al fondo y forma. La Sociedad acordo consignar en acta su agradecimiento hacia el Sr. Martinez Marm Baldo.